

Rosario CEBRIÁN FERNÁNDEZ<sup>a</sup> e Ignacio HORTELANO UCEDA<sup>b</sup>

## El redescubrimiento de la inscripción métrica del obispo *Sefronius* de *Segobriga* (IHC 165 + 398; ICERV 276)

RESUMEN: La historia de las excavaciones en el cerro de Cabeza de Griego (*Segobriga*, Saelices, Cuenca) está ligada al hallazgo casual en 1760 de varios fragmentos de la inscripción funeraria del obispo *Sefronius*. Su descubrimiento desencadenó el inicio de los trabajos arqueológicos en la denominada basílica visigoda entre 1789 y 1790, encontrándose el resto de las piezas que completaban el texto métrico cincelado sobre la tapa de su sepulcro. Todos los fragmentos de aquella lápida se perdieron pero la fortuna ha querido reencontrar algunos de ellos en la casa que fue de la familia Martínez Falero en Saelices durante unas obras de rehabilitación.

PALABRAS CLAVE: inscripción cristiana, obispo *Sefronius*, *Segobriga*.

### *The rediscovery of the metric inscription of Bishop Sefronius of Segobriga (IHC 165 + 398; ICERV 276)*

ABSTRACT: The history of excavations at Cabeza de Griego (*Segobriga*, Saelices, Cuenca) is linked to the casual finding in 1760 of several fragments belonging to the funerary inscription of Bishop *Sefronius*. This discovery encouraged the commencement of the archaeological works in the so-called Visigoth basilica, carried out between 1789 and 1790. In them the rest of the pieces that completed the metric chiselled text over the top of his tomb was discovered. All fragments of that tombstone were lost subsequently, but fortunately some of the fragments have been rediscovered in the Martínez Falero's family home as the building was being restored.

KEYWORDS: Christian inscription, Bishop *Sefronius*, *Segobriga*.

a Universidad Complutense de Madrid.  
[marcebri@ucm.es](mailto:marcebri@ucm.es)

b Arqueólogo.  
[ignacio.hortelano@gmail.com](mailto:ignacio.hortelano@gmail.com)

La inscripción métrica IHC 165 + 398, ICERV 276 se halló fragmentada en siete partes y en fechas distintas en el solar de la denominada basílica visigoda de *Segobriga*. El archivero de la Orden de Santiago en Uclés, Juan Antonio Fernández, que participó en su excavación entre los años 1789 y 1790, dibujó la lápida funeraria de Sefronio y numeró todos los fragmentos (Ms. RAH-9-7953-1/51 y ms. RAH 11-8109-4j).<sup>1</sup> A ellos nos referiremos para la identificación de las piezas reencontradas en este artículo. Fernández indicó en ese boceto que los nº 1, 2 y 3 se hallaron en 1760 y los tres restantes el día 4 del mes de enero de 1790, desconociendo el hallazgo con anterioridad del fragmento que permitía completar el texto epigráfico con indicación de la fecha de defunción del obispo<sup>2</sup> (fig. 1).

La crónica del descubrimiento de los diferentes fragmentos de la lauda métrica de Sefronio es la siguiente.<sup>3</sup> En 1760 se encontró, de manera fortuita, la parte superior de la losa sepulcral del enterramiento del obispo (fragmento nº 1) por un vecino de Saelices, Lucas Falero, cavando en un terreno cercado al norte del cerro de Cabeza de Griego en busca de una piedra para hacer una pila. Ese mismo año o poco después se descubrieron otros tres fragmentos más, los fragmentos nº 2, nº 3 y el ángulo inferior izquierdo de la lauda métrica.<sup>4</sup> Las piezas, siguiendo el relato de Capistrano de Moya (1795: 3-4), fueron a parar a Montalbo, donde Francisco Fuero (Ms. RAH-9-7567-I-13) las copió en 1771, salvo el fragmento nº 2, que debió permanecer en poder de Vicente Martínez Falero en Saelices.

Mientras los fragmentos nº 4, 5 y 6 se recuperaron durante los trabajos de excavación a finales del siglo XVIII en *Segobriga*, que pusieron al descubierto la basílica visigoda en uno de los suburbios de la ciudad. Fernández, testigo del hallazgo, señaló que estos fragmentos se encontraron en la esquina noreste del aula (AHN: legajo 3193, nº 127), formando parte de un relleno de nivelación, vinculado a la construcción de una escalera de la cuarta fase del templo, fechada en el primer tercio del siglo VII.<sup>5</sup> De manera que la tapa del sepulcro de Sefronio con texto epigráfico no se halló asociada a ningún enterramiento y estaba amortizada en aquella fecha.

En el Acta original del hallazgo de las reliquias de obispos en Cabeza de Griego, firmada por todos los que fueron testigos del descubrimiento y autenticada por Fernández como notario, de fecha 14 de diciembre de 1789, se dice que Vicente Martínez Falero, alcalde de Saelices, le presentó a Antonio Tavira, Prior del Monasterio de Uclés, en la visita que cursó a *Segobriga* el 17 de octubre de aquel año *tres fragmentos de una lápida de alabastro (blanco) con vetas azules, y en el mayor grabado en letras góticas el nombre de un Sefronio Obispo* (Ms. RAH-11-8167-74), que correspondían a los fragmentos nº 1, 2 y 3.

Sabemos así que los fragmentos de la lápida de Sefronio, incluidos los que se hallaban en Montalbo (fragmentos nº 1 y 3), salvo la pieza con indicación de la Era de la muerte, se encontraban en poder de la familia Martínez Falero a finales del año 1789, aunque presumiblemente nadie los volvió a ver. Capistrano de Moya cuenta a Antonio de Capmany, Secretario de la Real Academia de la Historia, que no pudo copiar la inscripción, a pesar de cursar tres visitas entre enero y mayo de 1795 a Saelices, ante la negativa de Juan Francisco Martínez Falero a mostrársela. Le indica que la pieza seguía depositada en la ermita de San Ildefonso, sita en el barrio de los Arenados, el 27 de abril de aquel año, a donde se había trasladado junto con los hallazgos arqueológicos de las excavaciones realizadas unos años antes en la basílica y que poco después la lápida se llevó *a las casas del L.D.J.F.F. A.D.L.R.C.*,<sup>6</sup> cuyas iniciales deben desarrollarse Licenciado Don Juan Francisco (Martínez) Falero, Abogado De Los Reales Consejos.

1 Los manuscritos de J. A. Fernández sobre la excavación y hallazgos en la basílica visigoda de *Segobriga* están recogidos en Abascal y Cebrián, 2006: 204-209.

2 Sobre este fragmento y la revisión de la fecha de muerte del obispo Sefronio, cf. Abascal y Cebrián, 2006: 283-294.

3 Sobre las circunstancias del hallazgo de esta inscripción, cf. Almagro Basch, 1983a: 291-316; *idem*, 1983b: 394-44 e *idem*, 1984: 20-21.

4 Las fechas de 1760 y 1790 aportadas por J. A. Fernández para el hallazgo de los fragmentos de la lápida de Sefronio fueron copiadas por todos sus editores, incluido Hübner. Sin embargo, Capistrano de Moya (1792: 8-10) señala que sólo el fragmento nº 1 apareció en 1760, produciéndose el hallazgo de los tres fragmentos en 1768.

5 Una propuesta de evolución del edificio a partir de los datos arqueológicos en Cebrián y Hortelano, 2015: 402-447.

6 Capistrano de Moya, 1795: 26-27. En el proceso abierto por el Obispo de Cuenca, Felipe Antonio Solano, sobre los hallazgos en la basílica de Cabeza de Griego (1790), el labrador que había encontrado de manera fortuita la inscripción de Sefronio, en 1760, declaró que los seis fragmentos del epígrafe se encontraban en la ermita de San Ildefonso. Sobre ello, Almagro Basch, 1983b: 90.



Fig. 1. Dibujo de la inscripción métrica del obispo Sefronio realizado por J. A. Fernández (1790: 97).

A partir de aquí, se pierde la pista de los fragmentos de la inscripción<sup>7</sup> hasta que en el marco del control y seguimiento arqueológico en curso de las obras de rehabilitación de la casa-palacio Martínez Falero en Saelices (Cuenca),<sup>8</sup> se han localizado los fragmentos nº 1, 2, 3 y 5 de la lápida funeraria del obispo *Sefronius*. Las piezas se han reencontrado reutilizadas en los muros de fábrica y alero de una reforma en la vivienda datada en la primera mitad del siglo XX, fecha en la que se añadió una planta bajo cubierta para su uso como palomar.

7 Hübner recogió la inscripción en 1871 en su corpus de Inscripciones Cristianas de España dándola por perdida, mientras que Fidel Fita y Juan de Dios de la Rada y Delgado (1889: 113) en su visita a Cabeza de Griego en 1888 pensaron que la lápida de Sefronio y los monumentos epigráficos hallados en la basílica visigoda fueron destruidos cuando la ermita de San Ildefonso fue devastada hacia 1836 durante la Guerra de la Independencia.

8 El proyecto de rehabilitación de la casa-palacio Martínez Falero para hospedería y Museo rural (fase 1) está promovido por el Ayuntamiento de Saelices con financiación de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca. Son autores del proyecto arquitectónico, D. José Ángel Arquero López y D. Javier Arquero Avilés, y del proyecto de seguimiento arqueológico, D. Ignacio Hortelano Uceda.

## 1. CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

La denominada Casa-Palacio de los Martínez Falero es una de las escasas construcciones de carácter señorial del siglo XVII existentes en la población de Saelices (Cuenca). La vivienda está situada en la calle de la Sierra nº 7 y ocupa un gran solar de 1.091 m<sup>2</sup>, que describe una planta en L cuyo extremo sureste está ocupado por la casa y el resto por suelo no construido en el que se acumulan escombros y vegetación. A mediados del año 2015, el inmueble fue cedido por los herederos del linaje al Ayuntamiento, comenzando las obras para su rehabilitación y uso como recurso cultural y turístico en julio de 2016.

La vivienda principal presenta fachada exterior emplazada al este y abierta a la calle de la Sierra y fachadas interiores al patio trasero orientadas al norte y al oeste. La única medianera es la sur, que colinda con la propiedad vecina. La fachada mide 15,44 m de longitud. Su profundidad en esta ala es de 9,60 m, alcanzando 15,93 m de profundidad máxima en su lateral norte, al que se adosa un cuerpo de una sola altura de construcción reciente, que mide 18,04 m de longitud y 4,24 m de anchura.

En la fachada principal del edificio destaca la portada de sillería con dintel adovelado enmarcada lateralmente por sendas pilastras. Presenta frontón partido rematado por elementos espiraliformes, que encuadran el escudo nobiliario de la familia Martínez Falero, en marco moldurado, flanqueado por dos pináculos triangulares con remates esféricos. El escudo familiar se ciñe entre tenantes formados por dos leones rampantes y se remata con un yelmo coronado con siete plumas. Se identifican, entre otros motivos, la cruz de la Orden de Santiago y un castillo.

Morfológicamente se trata de un inmueble de dos plantas sobre rasante y planta cambra bajo cubierta, usada como palomar. Presenta una estructura de muros de carga perimetrales de mampostería formando una doble crujía en L rematada por cubiertas a dos (fachada) y tres aguas (ala lateral). Aparentemente el edificio actual corresponde tan sólo a la mitad norte de una construcción original de mayores dimensiones que, en un momento no determinado, tal vez a inicios del siglo XX, fue dividida y demolida en su mitad sur para la construcción de la vivienda colindante actualmente existente.

Su distribución interior corresponde a este último momento de uso del inmueble, compartimentado en varias viviendas aisladas, con tabiquería de ladrillo y pobres pavimentos de baldosa hidráulica. Es entonces cuando parece construirse la escalera actualmente existente, con peldaños prefabricados y barandillas de forja de escasa calidad. En esta reforma se reemplazaron los fragmentos de la lauda sepulcral del obispo Sefronio en la construcción de sus muros.

El aspecto más significativo de la planta bajo cubierta es su total adecuación como palomar llevada a cabo, según los materiales constructivos empleados, en la segunda mitad del siglo XX. La fecha de 1963 se lee en el suelo del descansillo del último tramo de la escalera de acceso al palomar, lo que permite conjeturar que fue entonces cuando se llevó a cabo su construcción. Se aprecian hasta siete estancias en torno a un distribuidor central con acceso desde la escalera por medio de un pequeño corredor, cuyas paredes se encuentran totalmente ocupadas por nidales en forma de nichos cuadrangulares.

Los datos sobre el hallazgo de los fragmentos de esta inscripción son los siguientes:

Fragmento nº 1. Fue hallado roto en dos partes el 22 de agosto de 2016, reutilizado en el ángulo noreste de la fachada principal de la vivienda. La pieza se utilizó como alero para lo cual había sido recortada por la parte inferior y laterales, perdiendo algunas letras del texto original en los márgenes derecho e izquierdo y dos líneas completas y parte de otra en la parte inferior. Apareció con el texto epigráfico hacia arriba. Para el reaprovechamiento de la inscripción se retallaron y desbastaron las caras laterales, la inferior y parte de la cara posterior, donde se observa una franja de 13,5 x 11,5 cm repicada, que constituyó el borde saliente del tejado. Conserva restos de cal en la parte de la pieza asentada en el muro.

Las dimensiones del fragmento son [41] x [41] x 8,5/4,5 cm. Presenta el pulido original en la cara frontal y superior, mientras que parte de la cara posterior conserva el desbastado primigenio (fig. 2).





Fig. 2. Fragmento nº 1 de la inscripción de Sefronio.

El 1 de septiembre de 2016 se localizaron en la fábrica de uno de los pilares de la planta bajo cubierta tres pequeñas lascas, que presumiblemente corresponden al recorte del fragmento nº 1 de la inscripción. Uno de ellos presenta restos de dos letras de dos líneas distintas, el final de un trazo vertical y parte de una V, que puede pertenecer al final de las líneas 1.5 y 1.6. Un segundo conserva el borde lateral izquierdo de la lápida con parte de la cara frontal y posterior, mientras que el tercero presenta el pulido y desbastado de la cara frontal y posterior (fig. 3).

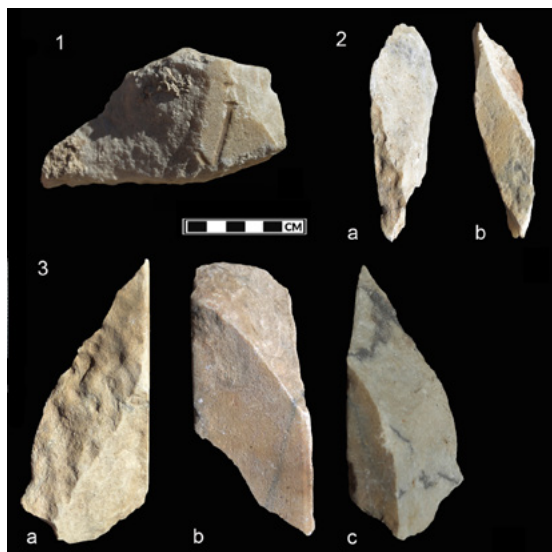


Fig. 3. Piezas correspondientes al recorte del fragmento nº 1 de la inscripción de Sefronio para su reutilización como alero:

- 1) Fragmento con restos de dos letras.
- 2) Esquirla del lateral izquierdo:
  - a) cara posterior, b) cara frontal.
- 3) Fragmento del lateral izquierdo:
  - a) cara posterior, b) cara lateral, c) cara frontal.



Fig. 4. Fragmento nº 2 de la inscripción de Sefronio.

Fragmento nº 2. Fue encontrado el día 19 de septiembre de 2016 entre la fábrica de mampostería con yeso del muro sur del patio trasero. Conserva original la cara frontal pulida, la cara posterior desbastada y el lateral derecho se presenta desbastado. El fragmento ha perdido la parte superior, donde según el dibujo de J. A. Fernández conservaba la S final de la línea 1.6. Las dimensiones del fragmento son [24,6] x [15] x 6,5 cm (fig. 4).

Fragmentos nº 3. Se halló el 1 de septiembre de 2016 formando parte del muro sur de la vivienda, construido con mampostería de mediano tamaño y yeso. La pieza estaba colocada con el texto epigráfico hacia arriba y había recibido una pella de yeso, que conserva el negativo de las letras (fig. 5). Durante los trabajos de demolición del muro, la inscripción se rompió en tres partes y numerosas esquirlas perdiendo parcialmente algunos trazos de letras. El fragmento nº 3 pega con los fragmentos nº 2 y 5 del dibujo de J. A. Fernández. La pieza mide [35] x [22] x 7,5 cm. La cara frontal está pulida, la lateral derecha ligeramente desbastada y la posterior desbastada (fig. 6).

Fragmento nº 5. Fue encontrado el día 31 de agosto de 2016 roto en dos fragmentos en la esquina noreste de la vivienda, muy cerca de donde se halló el fragmento nº 1. La pieza había sido colocada a modo de atado del muro de fachada con el lienzo oeste. El texto de la inscripción se encontraba hacia arriba. Las dimensiones del fragmento nº 5 son [46,5] x [23,5] x 7 cm. Presenta la cara frontal y el lateral izquierdo pulidos, mientras que el lateral derecho está desbastado al igual que la cara posterior (fig. 7).

Los fragmentos nº 1, 2, 3 y 5 de la inscripción segobrigense fueron custodiados en el interior de la vivienda o de algún cobertizo en el patio de los Martínez Falero, como lo demuestra el hecho de que las piezas no presentan ningún signo de deterioro provocado por su conservación a la intemperie. Allí permanecieron hasta que una reforma en el inmueble en la primera mitad del siglo XX reemplazó los fragmentos epigráficos como material constructivo.



Fig. 5. Negativo del fragmento nº 2 sobre el yeso del muro en el que se reempló.

Fig. 6. Fragmento nº 3 de la lauda sepulcral de Sefronio.







Fig. 7. Fragmento n° 5 de la inscripción de Sefronio.

## 2. EL SOPORTE Y LA INSCRIPCIÓN MÉTRICA DEL OBISPO SEFRONIO

Los únicos datos sobre la descripción física del soporte hasta su redescubrimiento en 2016 eran los proporcionados por Francisco Fuero, Vicente Martínez Falero y Juan Antonio Fernández en la segunda mitad del siglo XVIII. En el manuscrito atribuible a F. Fuero se encuentra el dato sobre las dimensiones de los tres fragmentos copiados por él en casa del Licenciado D. Joseph Illescas en Montalbo en 1771 (Ms. RAH-9-7567-I-13). El fragmento n° 1 medía *ancha dos tercias: larga otras dos y tres dedos. grueso media q<sup>ta</sup>*, es decir, *circa* [63] x 55,5 x 10,5 cm. El fragmento n° 3, *larga media vara. ancha una q<sup>ta</sup>. gruesa media o c.* [42] x [21] x 10,5 cm. Por último, el fragmento con mención a la era consular hispana presentaba una dimensiones de *larga media vara, ancha q<sup>ta</sup> y media, gruesa, media q<sup>ta</sup> o c.* [42] x [31,5] x 10,5 cm. También indicó el tipo de material sobre el que se talló la inscripción, de *alabastro ordinario*, y la altura de las letras SE de Sefronio, de 4 cm. Mientras la información aportada por V. Martínez Falero señalaba que el soporte era de *alabastro blanco con vetas azules* (Almagro Basch 1983a: 299) y J. A. Fernández (1790: 35) destacaba el error del lapicida al grabar el nombre del obispo en la primera línea, recurriendo al cincelado de la F de Sefronio encima de la E.

El soporte de la inscripción funeraria de Sefronio corresponde a una placa de mármol blanco con veta de color gris y constituye la tapa de un sarcófago. Las dimensiones son 50 cm de anchura y 8,5/6,5 cm de grosor, mientras que la altura original, deducida a partir del escalado de la pieza de los dibujos que conocemos, fue de *circa* 160 cm.



La cara frontal con texto epigráfico está pulida, al igual que la cara superior y lateral izquierda, mientras que el lateral derecho aparece desbastado. Por su parte, la cara posterior se encuentra desbastada y presenta los bordes cincelados para permitir el buen asiento de la cubierta en el sarcófago, que contuvo inicialmente el cadáver de Sefronio.

Los dibujos que conocemos con el texto de esta inscripción se realizaron en 1790 en el marco de los hallazgos de las primeras excavaciones en la basílica visigoda. Uno corresponde al dibujo de la lápida, anexo al expediente del Proceso abierto por el obispo de Cuenca, otro al de J. A. Fernández, y el tercero a Palomares, copiado claramente del segundo.<sup>9</sup> En ellos, faltaba el fragmento con el texto que indicaba el año de defunción del obispo, que incorporaría Capistrano de Moya (1802: 123) al conocer el manuscrito de Francisco Fuero.

Su texto fue correctamente copiado conociendo así su transcripción desde finales del siglo XVIII, aunque con errores paleográficos que ahora se han evidenciado a la vista de los fragmentos recuperados. Sin embargo, siguen sin hallarse los dos fragmentos inferiores de la lápida, que confirmarían la propuesta de revisión de su datación en el año 600 en vez del 550 (Abascal y Cebrián 2006: 292).

La inscripción métrica se distribuye en 24 líneas. Los fragmentos reencontrados conservan el texto de las líneas 1.1 a 1.18, con pérdida total de la línea 1.6 y algunas letras de las líneas 1.1, 1.2, 1.4, 1.5 a 1.8 y 1.15 a 1.18. El fragmento nº 1 conserva las 5 primeras líneas de texto, mientras los fragmentos nº 2, 3 y 5, que unen entre sí, contienen las líneas de texto 1.10 a 1.18 (fig. 8).

El *carmen epigraphicum* referido a la muerte del obispo Sefronio presenta cuatro dísticos elegíacos.<sup>10</sup> El texto presenta una *ordinatio* descuidada en algunos aspectos, como la ausencia de alineación horizontal en algunas de las líneas, letras inclinadas como la M de la línea 1.14 y altura de las letras muy desigual en el mismo renglón. Para señalar la frontera entre los distintos versos del *carmen* se recurre al sangrado al inicio del texto y a los *vacat* al final de las líneas. En la primera línea, el lapicida borró parcialmente la F del nombre Sefronio al equivocarse en su cincelado, procediendo a trazar una nueva, con tres trazos, sobre ella.

El único elemento decorativo estuvo constituido por una *crux latina* sobre la primera línea, que no se ha conservado debido a que el fragmento nº 1 fue recortado para su reutilización en el alero de la vivienda de los Martínez Falero. El texto, en *scriptio* continua, comienza con el nombre del difunto y finaliza con la mención de la era *DCXXXVIII*, que corresponde al 600 d. C, año de la muerte del obispo Sefronio. Utiliza la escritura capital redondeada, típicamente de época visigoda, con letras de incisión profunda y refuerzos en los pies y extremos de los trazos. Las letras ANC de la palabra *sanc(tam)* de la línea 1.7 presentan una sobrelínea con un trazo recto para marcar la abreviatura. Las letras A tienen travesañó oblicuo o trazo en forma de ángulo con el vértice hacia abajo, los trazos horizontales de las P sobresalen del curvo y las L interrumpen el trazo recto para colocar el horizontal de manera inclinada.

Entre la primera línea y el inicio del campo epigráfico hay un espacio vacío de 11 cm, sólo ocupado por la F de Sefronio y una cruz. Las letras miden: 1.1: 4 cm; 1.2: 4 cm; 1.3: 5-4,5 cm; 1.4: 4,5; 1.5: 4,5 cm; 1.6: perdida; 1.7: 4,5 cm; 1.8: 3,8 cm; 1.9: 4 cm; 1.10: 5,1-4 cm; 1.11: 5-3,5 cm; 1.12: 5,5-4 cm; 1.13: 4-3 cm; 1.14: 3,5-2,5 cm; 1.15: 3-2,1 cm; 1.16: 2 cm; 1.17: 3-2,5 cm; 1.18: 3,5-3 cm. Presenta dos nexos: VR en la línea 1 e IN en la tercera, que une letras de diferentes palabras *in^isto*. Uso de la *I longa* en sólo una ocasión, en la línea 11. Algunas letras son más altas: la F de *Sefronius* mide 6 cm, la L de *tomolo* en la 1.2 mide 5,2 cm, las letras R y P (2) de la 1.5 presentan una altura de 5,5 cm, la R de la 1.10 de 5,1 cm, la V de la línea 1.17 mide 4 cm y la P de la 1.18 es de 5 cm de altura. Mientras hay letras de menor tamaño, como la O de la 1.8 que mide 2,5 cm y la T de la 1.12 de 2,5 cm. El interlineado es muy desigual, situándose entre 1,5-0,5 cm.

9 Reproducidos en Almagro Basch, 1983a: 295-297, figs. 1 a 3.

10 Sobre el comentario del *carmen*, cf. J. del Hoyo, *Carmina Latina Epigraphica Hispaniae*, CU-3. <http://cle.us.es/clehispaniae/comment.jsf?idioma=1&code=CU3>. Página consultada el 30/09/2016.



Fig. 8. Montaje de los fragmentos de la inscripción funeraria de Sefronio encontrados sobre el texto del boceto de J. A. Fernández y el fragmento con datación copiado por F. Fuero.

El texto conservado en los fragmentos encontrados es el siguiente:<sup>11</sup>

- [S]efronius tegetu[r]  
[to]molo, antesti[s]  
in isto (vacat)  
[q]uem rapuit po-  
5 [pu]lis mo[rs ini-  
[mica suis] (vacat)  
qui meri[tis] sanc(tam)  
[peragens i]n cor-  
[pore vit]am (vacat)  
10 [credetur et]heriae  
lucis habere diem,  
hunc cause mese-  
rum hunc querunt  
vota dolentum (vacat)  
15 quos aluit [sem]per uoce  
manu, la[cr]imis (vacat)  
quem sib[i non] sobi[tus]  
priua[bit trans-]*

11 La edición del texto desde Hübner, con o sin el fragmento que contiene la mención a la era consular, en: IHC 165; IHC 398 = ILCV 1093 = CLE 1393 = ICERV 276 = Almagro Basch, 1984: 410-413, n°. C-3 = HEp 15, 2006, 169 = AE 2006, 681 = AE 2008, 720 = Abascal y Cebrián, 2006: 283-294 = Gómez Pallarès, 2007: 181.

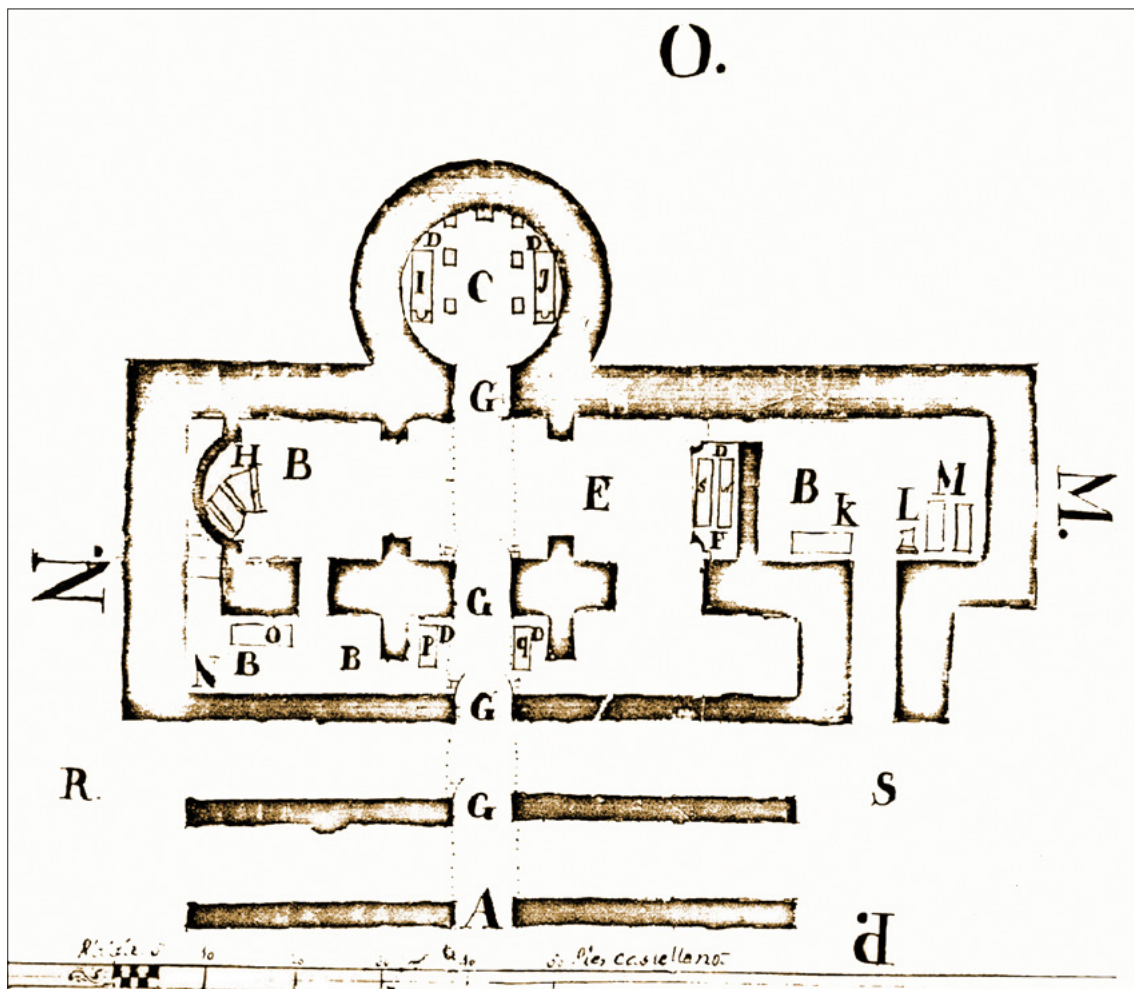


Fig. 9. Plano de J. A. Fernández, realizado el 15 de enero de 1790 durante la excavación de la basílica visigoda (AHN: legajo 3193, n.º 127).

*Explicación de la excavación:*

*A.* Entrada al Panteón.

*B.* Piezas para los sepulcros.

*C.* Presbiterio.

*D.* Son cinco sepulcros de piedra.

*E.* Pieza donde se hallaron los Santos.

*F.* Sus sepulcros de piedra.

*G.* Arcos que con [todos los puntos] forman una nave.

*H.* Escalera subida a las Capillas de arriba en piso sobre el claustro G.G.G.G.

*I.* Sepulcro de piedra dentro del presbiterio a la izquierda, con su inscripción.

*J.* Sepulcro de Alabastro hermosísimo.

*K.* Sepulcro [---] de el hormigón embutido en el suelo.

*L.* Una media columna embutida en el suelo rota.

*M.* Dos sepulcros en el suelo.

*N.* Lugar donde se hallaron los pedazos de la piedra de Sefronio.

*O.* Sepulcro donde sin duda estuvo enterrado Sefronio, y donde se ha hallado el candado de plata precioso.

*P.* Sepulcro de piedra colocado en la caña del Panteón.

*Q.* Otro sepulcro de piedra frente de el anterior, y dentro de la caña.

*R.* Terreno al Norte que aún no se ha excavado.

*S.* Terreno a medio día que aún no se ha excavado.

*O, M, P, N.* Son los quatro ayres.



### 3. LA SITUACIÓN DE LA TUMBA DE SEFRONIO EN EL INTERIOR DE LA BASÍLICA VISIGODA

A finales del siglo IV o inicios del V comienza a modelarse un nuevo paisaje urbano en *Segobriga*. El proceso de abandono y reocupación de los espacios públicos de la ciudad romana para un uso doméstico o artesanal se muestra general en el área intramuros, donde las excavaciones en foro, termas monumentales, aula basilical, teatro y anfiteatro, entre otros, documentan estructuras tardías, que reutilizan elementos epigráficos, arquitectónicos y escultóricos anteriores en su construcción (Abascal y Almagro-Gorbea, 2012: 347-349).

Mientras extramuros de la ciudad se produce una transformación de su *suburbium* septentrional, reservado hasta entonces para la ubicación de los edificios de espectáculos, áreas cementeriales, talleres y áreas residenciales, siguiendo este orden de sur a norte desde la muralla de *Segobriga* (Abascal y Cebrián, 2010: 289-308).

Al uso principalmente funerario y residencial de época romana se añade durante la Antigüedad Tardía el cultural, materializado en la creación de nuevos edificios de carácter religioso, que modificaron sustancialmente la fisonomía de las necrópolis. Enmarcado dentro de este proceso de cambios, en el suburbio septentrional de *Segobriga* se construye en la primera mitad del siglo V un gran complejo martirial con templo y necrópolis *ad sanctos*, asociado probablemente a la memoria de una personalidad local y relacionado con el área sepulcral de época tardoantigua existente al noreste, considerado el embrión del amplio suburbio cristiano nacido en su entorno. La reedificación del aula se fecha en el siglo VI y se enmarca en un proceso constructivo de mayor envergadura que supone la fundación, al sur del edificio original, de un conjunto arquitectónico asociado.

Con la creación de la sede episcopal de *Segobriga* con obispos documentados en los concilios toledanos en el período 589-693 (Abascal et al., 2008: 237-239), el templo se reinterpreta como mausoleo de la jerarquía eclesiástica, utilizando la cabecera recién reconstruida como cripta de las reliquias originales y de los primeros obispos, y el aula para enterrar a otros miembros relevantes de la sede, manteniendo esta función hasta la desaparición de la diócesis.

Entre la planimetría de la basílica visigoda de *Segobriga* realizada a partir de su descubrimiento, se encuentra una planta de J. A. Fernández, fechada el 15 de enero de 1790, con las excavaciones aún en proceso, que se custodia en el Archivo Histórico Nacional (legajo 3193, nº 127). En ella, señala la posición de quince enterramientos en sarcófago en el ábside, transepto y parte más meridional del aula, detallando el lugar en el que se encontraron los fragmentos nº 4, 5 y 6 de la inscripción de Sefronio (N) y su posible sepulcro, sin restos óseos (O). El hallazgo se sitúa en la esquina noreste del aula como material de relleno en un nivel de amortización datado en el primer tercio del siglo VII (Cebrián y Hortelano, 2015: 432) (fig. 9).

La existencia de las dos laudas sepulcrales de *Sefronius*, la métrica IHC 165 + 398; ICERV 276 y la compartida con *Nigrinus* IHC 166; ICERV 264a-b, evidencia la traslación de los dos cadáveres a una nueva ubicación junto al muro sur de la cripta del transepto, donde Fernández describe en su *Diario* el hallazgo, la tarde del 14 de diciembre de 1789, de *dos sepulcros unidos, hechos de piedras sin labrar; y quitadas las lapidas se extraxeron los huesos que se hallaron en ellos* (RAH-11-8109-4k, fol. 34).

Aunque desconocemos el lugar donde originalmente fue enterrado *Sefronius* en la basílica visigoda de *Segobriga*, su *locus sepulturae* debió situarse en un lugar privilegiado, acorde con su condición de obispo y con la calidad formal del soporte, un mármol blanco vetado en gris, en contraposición al uso prioritario de la caliza local para la talla de las inscripciones y sepulcros del interior del templo.

Por otro lado, el hecho de que el soporte presente desbastado el lateral derecho y la habitual disposición del cuerpo con los pies al este permite suponer que el lugar de enterramiento de Sefronio se ubicó adosado a alguna estructura del sur de la basílica. Probablemente, en las criptas del ábside y transepto o en su corredor de acceso desde el aula, lugares reconocidos como espacios privilegiados para enterrar a la jerarquía eclesiástica de la sede segobrigense.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. y ALMAGRO-GORBEA, M. (2012): “La ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia”. En G. Carrasco (coord.): *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*. Cuenca, p. 287-370.
- ABASCAL, J.M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y CEBRIÁN, R. (2008): “Segobriga visigoda”. En L. Olmo (ed.): *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*. Museo Arqueológico Regional (*Zona Arqueológica*, 9), Alcalá de Henares, p. 220-241.
- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R. (2006): *Catálogo de manuscritos de la Real Academia de la Historia I. Manuscritos sobre Antigüedades*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R. (2006): “La inscripción métrica del obispo Sefronius de Segobriga (IHC 165 + 398; ICERV 276). Una revisión cronológica”. *Antigüedad y Cristianismo*, 23 (*Homenaje a Antonino González Blanco*), Murcia, p. 283-294.
- ABASCAL, J.M. y CEBRIÁN, R. (2010): “El paisaje suburbano de Segobriga”. En D. Vaquerizo (ed.): *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*. Facultad de Filosofía y Letras, Córdoba, p. 289-308.
- AE = *Année Epigraphique*.
- AHL = Archivo Histórico Nacional.
- ALMAGRO BASCH, M. (1983a): “La inscripción segobricense del obispo Sefronio”. *Estudios en Homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*. Anejos de Cuadernos de Historia de España, vol. 1, Buenos Aires, p. 291-316.
- ALMAGRO BASCH, M. (1983b): *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad*. Excavaciones Arqueológicas en España, 123, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1984): *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas*. Excavaciones Arqueológicas en España, 127, Madrid.
- BÜCHELER, F. y LOMMATSZCH, E. (1897-1926): *Carmina Latina Epigraphica* (= CLE). Leipzig.
- CAPISTRANO DE MOYA, J. (1792): *Noticia de las excavaciones de Cabeza del Griego*. Alcalá de Henares.
- CAPISTRANO DE MOYA, J. (1795): *Apéndice i demostración del día y año de la muerte del Sefronio obispo Santo de Segóbriga*. Alcalá de Henares.
- CAPISTRANO DE MOYA, J. (1802): *Confutación de los señores Abate Hervás, sobre supuesta intrusión del Obispo de Cuenca en pueblos de la Orden de Santiago, P(adr)e Maestro Risco i Abate Masdeu sobre el verdadero sitio de Segobriga*. Cuenca.
- CEBRIÁN, R. y HORTELANO, I. (2015): “La reexcavación de la basílica visigoda de Segobriga (Cabeza de Griego, Saelices). Análisis arqueológico, fases constructivas y cronología. *Madridier Mitteilungen*, 56, Madrid, p. 402-447.
- DIEHL, E. (1924-1931): *Inscriptiones Latinae Christianae ueteres* (=ILCV). Berlin.
- GÓMEZ PALLARÉS, J. (2007): “Humor Negro: el diálogo entre vivos y muertos en la poesía epigráfica latina”. *Exemplaria Classica*, 11, p. 167-196.
- HEp= *Hispania Epigraphica*.
- HÜBNER, A. (1871): *Inscriptiones Hispaniae Christianae* (= IHC). Berlin.
- HÜBNER, A. (1900): *Inscriptionum Hispaniae Christianarum, Supplementum* (=IHC). Berlin.
- RADA, J. de D. de la y FITA, F. (1889): “Excursión arqueológica a las ruinas de Cabeza del Griego”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 15, p. 107-151.
- RAH = Real Academia de la Historia.
- VIVES, J. (1969): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (= ICERV). Barcelona.

